REVISTA DE EDUCACION

PUBLICACION OFICIAL

DEL

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

AÑO IV — OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 1884 — NÚM. XL Y XLI

EDUCACION SECUNDARIA EN LA PLATA

Publicamos en esta seccion dos importantes notas, del Director General de Escuelas dirigida al Ministro de Gobierno la una, y de éste al Ministro de Instruccion Pública de la Nacion la otra, referentes ámbas á un asunto de interés primordial para la Provincia de Buenos Aires:—la actual fundacion de un establecimiento de educacion secundaria en su ciudad capital, de acuerdo con una ley sancionada por el H. Congreso en sus sesiones del corriente año.

Creemos redundante entrar en consideraciones sobre las grandes conveniencias que hay en el cumplimiento inmediato de la ley dictada, pues ello se encuentra dilucidado en las notas citadas con abundancia de razones, que demuestran hasta la evidencia, la pertinencia de la fundacion que se solicita.

La Plata, Octubre 27 de 1884.

Al Señor Ministro de Gobierno, Dr. D. Nicolás Achával.

El Consejo Superior de Educacion en sesion del 22 del corriente, ha dispuesto dirijirse á V. S., como tengo el honor de hacerlo en su nombre, indicándole la necesidad de rectificar un informe pasado al Señor Ministro de Instruccion Pública por el Señor Inspector Groussac, referente al establecimiento de un Colegio Nacional en esta capital.

El señor Inspector, fundado en los datos suministrados por un empleado de la Comision Escolar local, llega á la conclusion de que, por ahora, no se debe fundar el colegio autorizado por el H. Congreso, porque en las Escuelas Comunes de esta ciudad, solo existe un corto número de niños en estado de ingresar al colegio proyectado. Con igual lógica, nos habriamos abstenido de fundar una sola escuela comun, cuando á mediados de 1883, no habia aquí una decena de niños en estado de asistir á ella.

No se necesitaba, sin embargo, gran sagacidad para prever que, tras de los primeros peones empleados en abrir cimientos, vendrian artesanos y comerciantes, con sus hijos, y que era indispensable preparar para estos, escuelas donde pudiesen recibir educacion.

Sobre un campo desierto nos pusimos á levantar apresuradamente casillas, que se llenaron de niños antes de concluidas; hoy llegan á doce las escuelas y hay educandos para llenar veinte más, que solo espero para instalarlas, la sancion del Presupuesto que está ante la Honorable Legislatura.

Otro tanto vá á suceder con el Colegio Nacional: instálese y se verá inmediatamente cien niños en sus aulas, y si el ayudante del señor Inspector, que vino á tomar datos de un empleado subalterno, no los ha visto, es porque no supo buscarlos.

Pregúntese á cada uno de los centenares de viageros que diariamente vienen á sus ocupaciones y regresan á la noche soportando gastos, fatigas y hasta el riesgo de perder el sueldo

de que viven, por qué no se establecen en esta ciudad, y dos terceras partes de los padres de familia, responderian que no lo pueden hacer porque no hay en La Plata un solo colegio de enseñanza secundaria para sus hijos, y antes de interrumpir su educacion lo afrontan todo.

Esos niños, señor Ministro, están actualmente en el Colegio Nacional de la capital, en el del Salvador y San José ó en el de Negrotto, Junior, Parody y otros tantos establecimentos donde se cursan estudios preparatorios, y de donde actualmente sale el mayor número de los alumnos que ingresan luego al mismo Colegio Nacional.

Por otra parte: ¿Cómo admitir la suposicion de que entre las familias de todo el personal de la administracion general de la Provincia de Buenos Aires, hay menos niños en condiciones de poder seguir cursos preparatorios, que en la capital de la mas atrasada de las provincias de la República? El solo hecho mismo de no encontrar en las Escuelas de La Plata mas que cuatro niños del 4° grado, basta para demostrar que falta en ella la parte mas culta de la poblacion infantil; y seguirá faltando mientras no haya donde recibir la instruccion á que aspira.

El Consejo opina que el P. E. debe poner el mayor empeño en obtener el cumplimiento de la ley que manda fundar un Colegio Nacional en esta ciudad; y si desgraciadamente, la opinion del señor Inspector prevaleciese ante el señor Presidente de la República, seria necesario que, á costa de cualquier sacrificio, la Provincia con sus propios recursos, provea sin pérdida de tiempo á esa necesidad vital.

El P. E. no logrará el fiel y fácil cumplimiento de la Ley de residencia, mientras los funcionarios públicos se vean en la dura alternativa de desobedecerla ó interrumpir la educacion de sus hijos.

Con el Colegio Nacional ó Provincial, desaparecerá uno de los mayores obstáculos con que hoy tropieza la parte mas ilustrada de nuestra ciudad para radicarse aquí. Los niños no faltarán; por ahora lo único que falta es un edificio con la necesaria capacidad para admitir todos los alumnos que han de asistir.

2—El número de sesiones celebradas durante los meses transcurridos en el presente año, es de *diez y seis*—de estas sesiones *dos* corresponden al mes de Setiembre y *tres* al de Octubre.

3—El archivo se encuentra en órden. La Biblioteca no se ha formado aun á causa de no haber armario en que colocar los libros.

4—Los libros que lleva la Secretaría, que he revisado hallándolos en estado de no tener que hacer observaciones de importancia, son los siguientes: de *Actas, copiador de notas*, de *Espediciones* y *Borrador*.

5—En la Tesorería encontré los libros que determina el Reglamento de Contabilidad. Con excepcion del *Mayor*—que no se ha abierto todavía por falta de algunos datos—los demás estan llevados en la forma debida.

6—El Consejo ha percibido por matrículas la suma de 126 nacionales con 69 centavos.

El importe de los libros y útiles dados á los alumnos pobres de las diferentes escuelas, es de 42 nacionales con 86 centavos. La existencia en caja, en 24 del corriente, era de 169 nacionales con 69 centavos.

7—El Consejo no tiene en la actualidad ni local propio donde reunirse, ni donde instalar convenientemente sus oficinas. Las sesiones se celebran en casa de uno de los señores Consejeros.

Para la buena marcha de las escuelas, es indispensable que la Secretaría, que es la encargada de proveer á los maestros de los útiles, libros, etc., que puedan necesitar, y de suministrar todos aquellos datos referentes al servicio que le sean solicitados, se encuentre abierta todos los dias, durante horas determinadas.

En consecuencia, pienso que debe proporcionarse á este Consejo los medios para adquirir un local conveniente en que pueda funcionar con regularidad.

Escuelas

8—El aumento de escuelas que ha tenido este distrito en el presente año es crecido; y sin embargo, no llena las necesidades que hoy se sienten.

El movimiento ascendente de la poblacion infantil, ha sido tan rápido, que se demuestra con un solo dato. El número de niños de 6 á 14 años existente en la Capital de la Provincia en 25 de Marzo del presente año, segun cifras que figuran en el censo levantado por la Oficina de Estadística en igual fecha, era de 733. El número de los inscritos en las *trece* escuelas que funcionan en el momento que presento este informe, es decir, siete meses despues, es segun consta en las planillas adjuntas, de 938. Y debe tenerse presente que este número sería mucho mayor, si algunas de las escuelas no funcionasen en locales inadecuados y reducidos, que han obligado á que los maestros rechacen niños en gran número.

9—Temeroso de estenderme demasiado en este informe, omito señalar aquellos parages en que se siente la necesidad de crear escuelas, en virtud de que el Consejo Escolar ya ha solicitado algunas de ellas y el Señor Director conoce la ubicacion que debe dárseles. Sin embargo, en breve presentaré un informe relativo solo al establecimiento de nuevas escuelas.

10—Como ya tuve ocasion de manifestarlo, funcionan en el distrito *trece* escuelas, divididas del siguiente modo: Seis elementales, siete infantiles, de las cuales dos están situadas en la parte sub-urbana, y una nocturna de varones.

11—*Escuela Elemental de Varones núm. 1.*

Se halla situada en la Seccion 15, calle núm. 5 entre 46 y 47

12—El edificio que ocupa es una casa de madera construida por cuenta de la Direccion, la primera que se colocó en el distrito, sin pensar que pronto tendria que ensancharse á causa del excesivo número de niños que concurrieron.

Las paredes y puertas se encuentran en mal estado de aseo, por lo cual debe autorizarse al Consejo para que las haga poner en el estado que exige la higiene. En algunas puertas faltan vidrios que es urgente volver á colocar.

13—Me permito indicar la conveniencia de hacer desaparecer de los costados de esta casa, un regular número de árboles frutales, que han sido plantados sin contar, probablemente, con los perjuicios que pueden producir en un establecimiento frecuentado por niños de corta edad.

14—El personal docente de esta escuela está formado del siguiente modo:

Preceptor Sr. Jorge Susini—con diploma de Maestro Elemental de la Escuela Normal de la Capital, espedido el año 80.

Sub-Preceptor, Sr. Claudio Ambrogino, sin diploma.

Ayudante Sr. Alberto Taylor, sin diploma.

14—El número de niños inscritos es de 110, de los cuales se encontraban presentes el dia que la visité, 86, divididos así:

Grado	Inscritos	Presentes
1°	59	45
2°	34	29
3°	17	12
	110	86

16—Los alumnos fueron examinados en Lectura, Escritura, Geografia y algunas otras materias del Programa en General. Los temas propuestos fueron en general, satisfactoriamente desarrollados, sobre todo en los grados 2° y 3°. Algunas deficiencias que he observado, provienen á mi modo de ver, de la falta de práctica en los ayudantes, y que no puede exigirse á personas que empiezan á ser maestros. Estas deficiencias desaparecerán en breve, si como hasta ahora, el sub preceptor y el ayudante, continúan con empeño la tarea de aprender y enseñar.

17—El órden que se observa en las clases y recreos, sinó del todo satisfactorio, es bueno, y no puede exigirse mas de los maestros, en razon de las malas condiciones en que se encuentra el local para obtener la disciplina que debe desearse.

18—La escuela carece de algunos libros y útiles de mucha necesidad que han sido pedidos al Consejo.

19—*Escuela Elemental de Niñas núm. 2*

Situada en la seccion 15, calle 5 entre 46 y 47.

20—El edificio en que funciona es igual, y se halla en iguales condiciones del que ocupa la de varones núm. 1, por lo que escuso repetir lo que sobre sobre éste manifesté.

21—El personal docente lo forman las siguientes señoritas:

Preceptora—Antonia Morcillo con diploma de Maestra Normal de la Escuela del Rosario.

Sub-Preceptora—Rosa D'Acosta, sin diploma.

Ayudante 1ª—Juana Kreso " "

Ayudante 2ª—Lidia Olmos " "

22—Concurren á esta escuela 122 niñas y 20 niños, lo que hace un total de 142 inscritos, de los cuales encontré presentes: 10 niños y 117 niñas.

Funcionan tres grados con el número de alumnos que se vé á continuacion:

Grado	Inscritos	Presentes
1°	111	100
2°	26	24
3°	5	3
	142	127

23—He examinado los alumnos de esta escuela en varias materias.

El resultado ha sido, en general, bueno, á pesar de deficiencias de importancia que observé, y que considero como resultantes del local reducido en que se encuentra tan crecido número de niñas.

He presenciado varias clases dadas por las respectivas maestras, las cuales prueban que la enseñanza es buena, salvo algunos defectos que he procurado salvar, y que creo desaparecerán por completo.

No se conseguirán resultados totalmente buenos de esta escuela—por más competentes que sean los preceptores que la dirijan—hasta tanto no se pasen á otros establecimientos, cuarenta niños como *minimun*. Esta medida, además de requerirla el progreso de la escuela, la exige la higiene, particularmente en la estacion en que nos encontramos.

El órden durante las clases y recreos es satisfactorio, y la uniformidad y precision que se observa en los movimientos, ya

en la clase de Gimnasia ó en otras, demuestra que la disciplina domina en este establecimiento de educacion.

He visto con satisfaccion, que la preceptora ha adoptado el canto escolar como medio disciplinario, y de desear seria que se generalizase en todas nuestras escuelas, para palpar una vez por todas, sus efectos educativos.

25—Faltan útiles y libros que han sido pedidos al Consejo Escolar.

26—*Escuela Elemental de Varones núm.*

Ubicada en la Seccion 4ª, calle 9 entre 47 y 48.

27—Esta escuela, como las anteriores, funciona en casa de madera.

El estado de conservacion y limpieza, es bueno.

28—Desempeña el cargo de Director el señor Avelino Barrios, con título de Profesor Normal, espedido el año 1879, ayudado en sus tareas por el sub-preceptor señor Arturo Gonzalez, que ejerce su puesto en carácter de interino.

29—De la revisacion practicada en el registro correspondiente, resulta que el número de niños inscritos es de 91, de los cuales concurrieron 80 el dia que la visité.

La escuela cuenta tres grados, cada uno de los cuales tiene el siguiente número de alumnos:

Grado	Inscritos	Presentes
1°	75	70
2°	11	8
3°	5	2
	91	80

30—El Sr. Barrios, comprendiendo las dificultades que ofrece la enseñanza del primer grado, se ha hecho cargo de los niños de mas corta edad, entregando la direccion de los de 2° y 3er grado al sub-preceptor, y alternándose con frecuencia.

La mayoria de los alumnos ingresó en los últimos meses, por lo cual el exámen practicado no ha sido muy exigente; en cambio fué satisfactorio en resultados. Consistió principalmente en

Lectura, Escritura, Lengua Nacional, Geografía, Historia y Aritmética.

31—Durante el exámen y el funcionamientn de las clases, pude constatar el órden y la disciplina que dominan en esta escuela y que se observan aun en los detalles mas insignificantes. Su estado, es pues, satisfactorio.

32—Se nota la falta de bancas, armario y otros objetos de suma necesidad, y que, segun datos obtenidos en la Secretaria del Consejo, han sido solicitados de la Direccion General.

33—*Escuela Elemental de Niñas No. 4.*

Situada en la Seccion 4ª, Calle 9 entre 47 y 48.

34—La casa que ocupa tiene las mismas dimensiones que la anterior; su estado de conservacion es bueno.

35—Dirije esta escuela la Señorita Ana Blasco, Profesora Normal de la Capital, con la colaboracion de la sub-preceptora interina Señorita Rosario Blasco.

36—Hay inscritos 69 niñas y 7 niños, y encontré presentes 60 niñas y 4 varones, dividos en los siguientes grados:

Grado	Inscritos	Presentes
1°	60	58
2°	12	4
3°	4	2
	76	64

37—Como se vé por los datos anteriores, la casi totalidad de niños está inscrita en el grado 1°; y consultando el registro de matrícula se observa que una gran parte ha ingresado en los últimos meses de este año. He tenido, pues, que tener presente esta circunstancia al practicar la visita de inspeccion, haciendo un exámen poco minucioso. Sin embargo, los niños, en general, contestaron con bastante precision al ser interrogados, demostrando haber cursado los estudios bajo un plan muy metódico; y espero que el año entrante esta escuela dará resultados por completo satisfactorios, pues en la actualidad, con los elementos con que se cuenta, la preceptora, por muchos esfuerzos que haga, no conseguirá lo que desea.

están concurridas las escuelas todas del distrito, ésta ha tenido un local estrecho que ha impedido todo movimiento á los alumnos, tanto en clase como en recreo, haciendo estériles muchos de los esfuerzos de las preceptoras, que no han tenido á veces donde enseñar, por la gran aglomeracion de niños. En adelante, con casas espaciosas como las que ésta ocupa hoy, con todas las comodidades que pueden exijirse en estas circunstancias, habrá derecho para que las visitas de inspeccion revistan el verdadero carácter que les corresponde, dando cuenta detallada del estado de la enseñanza en cada una de las escuelas y señalando las medidas que deben adoptarse para salvar las deficiencias que se observen.

50—En cuanto á la disciplina, nada puedo decir que no le sea favorable.

51—Está bien provista de útiles y libros.

52—Esta escuela se abrió el 17 de Julio del presente año, con tres niños inscritos.

53—*Escuela Infantil No. 7.*

Situada en la calle 57 entre 6 y 7.

54—El edificio que ocupa esta escuela es de propiedad fiscal. Las habitaciones destinadas para escuela son reducidas, y no bastan en manera alguna para contener el número de niños que la frecuentan. Durante las horas de clase una de las secciones tiene que permanecer en el patio, por falta absoluta de espacio. Es, pues, sumamente necesario que se tome alguna medida, ya sea proporcionándole un local mas espacioso, ó creando en las inmediaciones otra escuela que contribuya á la educacion de los niños que residen en los alrededores.

55—Dirije esta escuela la Señora Maria Pico de Livingston—sin diploma—con la colaboracion de la Señorita Cora Livingston, que desempeña el puesto de ayudante.

56—Los inscritos alcanzan á 65, divididos así: varones 25, niñas 40. Los presentes el dia que la visité eran 54, de los cuales 19 eran varones.

Funcionan dos grados, el primero con 53 niños inscritos y el segundo con 12.

57—Esta escuela se abrió el 21 de Julio del corriente año, habiendo ingresado la mayoria de los niños en los meses posteriores

á dicha fecha, principalmente los que figuran matriculados en el primer grado.

58—Para comprobar el grado de adelanto, sometí á un breve exámen á aquellos niños que tienen mas tiempo de escuela. El resultado fué bastante satisfactorio, principalmente en el 2° grado en que, por el número reducido de niños, la enseñanza se hace mas fácil.

59—La disciplina es buena y responde á las necesidades de la escuela.

60—Hay carencia de algunos útiles que han sido pedidos al Consejo Escolar. Por los datos que recogí, creo que en breve le serán entregados.

61—*Escuela Infantil No. 8.*

Situada en la Seccion 32—Tolosa.

62—El edificio que ocupaba esta escuela era bastante inadecuado para el fin que tenía. Felizmente se le ha dejado para ocupar una de las casas de madera colocadas en el terreno de propiedad escolar situado frente á la plaza.

63—El dia que visité esta escuela la encontré en un estado de desaseo deplorable.

64—Está á cargo del Señor Juan B. Marciani, con diploma de sub-preceptor elemental espedido por el Consjo General el año 1877. El señor Mariani se hizo cargo de la escuela hace un mes próximamente.

65—El número de alumnos inscritos es de 57, de los cuales encontré presentes 50.

Estaba dividido en tres grados en la forma siguiente:

Grado	Inscritos	Presentes
1°	29	24
2°	18	16
3°	10	10
	57	50

66—Con el objeto de darme cuenta del estado de adelanto en que se encuentran los alumnos, procedí al exámen de cada uno de los grados.

Despues de interrogaciones hechas en varias materias, comprendí que los niños conocian algo de los programas, mediante un estudio puramente de memoria que les habia hecho hacer el ex-preceptor. El resultado ha sido pues poco satisfactorio.

Respecto del actual preceptor informaré al efectuar una segunda visita, pues dado el corto tiempo que hace que desempeña su puesto, no es posible dar una opinion exacta sobre su trabajo en la escuela.

67—Las disciplina responde á las necesidades de la enseñanza.

68—Se nota la falta de armario donde colocar libros, cuadernos y algunos otros útiles.

69—*Escuela Infantil No. 9.*

Situada en Tolosa, Seccion 32.

70—Se encuentra instalada en una casa de madera, espaciosa y recientemente construida.

71—El personal enseñante de esta escuela está formado por la Señorita Juana Tejera, maestra infantil diplomada el año 1879, y la Señorita Petrona Guetto, ayudante sin diploma que desempeña el cargo en carácter de interina. La Señorita Tejera está al frente de la escuela desde el 30 de Junio del corriente año, dia que empezó á funcionar.

72—El número de inscritos es de 85, divididos así: varones 18, niñas 67. Los presentes el dia de la visita eran 69.

El primer grado tiene 64 inscritos; el segundo 21.

73—Los alumnos fueron examinados en varias materias del Programa, entre ellas la Lectura, Escritura, Aritmética etc. Con excepcion de aquellos niños que hace poco frecuentan la escuela, los demás contestaron bien á las interrogaciones que les dirijí. Algunos de ellos han estado en otras escuelas y poseen conocimientos, sinó en todas, en varias materias, lo que hace esperar que para el año entrante podrá presentarse en exámen un tercer grado con la debida preparacion.

74—La disciplina es satisfactoria.

75—La preceptora se ha presentado al Consejo Escolar solicitando algunos muebles y útiles de necesidad para el regular funcionamiento de la escuela; entre los que faltan puedo citar, armario, reloj, mapa de la República Argentina, etc.

76—*Escuela Infantil No. 10.*

Situada en la parte sub-urbana de la Capital, á inmediaciones de los hornos de Cerrano.

77—Está instalada en una casa de madera. El local destinado para salon de escuela es suficientemente cómodo para contener el número de niños que actualmente concurre, pero si éste aumenta como debe suponerse, dado el incremento de la poblacion infantil, habrá necesidad de destinar las dos únicas habitaciones que hoy ocupa la preceptora con su familia, para clase. Pienso por consiguiente, que durante las próximas vacaciones conviene ensanchar esta casilla.

78—Esta escuela tiene una manzana de terreno, que fué elegida por el que suscribe cuando se trató de colocar la casilla, y en la cual se hallan construidas dos habitaciones á pocas varas del local de la escuela, ocupada por gente extraña, siendo así que pertenecen al Consejo Escolar y prestarian importantes servicios á la preceptora. Deben, pues, tomarse las medidas necesarias para obtener el desalojo de dichas habitaciones; y, en seguida, ordenar que el terreno sea alambrado, para cuya operacion pueden servir en parte los postes, alambres, etc. que hay en él.

79—La Señorita Exequiela Isarrualde—Maestra Normal de la Capital con diploma espedido el año 83,—y la Señorita Luisa Isarrualde—sub-preceptora interina,—están al frente de esta escuela que empezó á funcionar el 1° de Julio del año que rige.

80—El número de inscritos y presentes en los grados en que está dividida la escuela, es el siguiente:

Grado	Inscritos	Presentes
1°	42	30
2°	11	7
	53	37

Hay 21 varones y 32 niñas.

81—Por el exámen á que los sometí pude cerciorarme que la mayoría ingresó sin saber leer, y algunos sin saber hablar español. El estado de adelanto es relativamente bueno, y demuestra

el empeño de la preceptora por conseguir una organizacion que satisfaga las exigencias del Reglamento.

82—Durante las horas de clase, en los recreos y en todo aquello que puede dar idea de la marcha de una escuela, se observa la buena aplicacion de los preceptos disciplinarios.

83—He notado la falta de armario, reloj, sillas, etc.

84—*Escuela Infantil No 11.*

Situada en la parte rural, á distancia de una legua al S. O.

85—Funciona esta escuela en una casa de madera, con un número de niños mucho mayor del que puede contener.

La poblacion infantil que reside en las inmediaciones es numerosa. Propongo que se ensanche esta casa, pudiéndose aprovechar para ello las próximas vacaciones, ó que en su defecto se establezca otra escuela en los alrededores.

86—El personal docente está formado por el señor Ruperto Odriozola—sin diploma—y la señorita Salomé Odriozola,—sin diploma. Esta última en el carácter de sub-preceptora.

87—Es concurrida por 42 niñas y 34 niños, distribuidos en tres grados:

Grado	Inscritos	Presentes
1°	69	47
2°	6	2
3°	1	1
	76	50

88—Los alumos fueron examinados por los maestros y por el que suscribe, en varias de las materias comprendidas en el Programa General, y presencié además, algunas clases. Las contestaciones dadas por los alumnos y la forma de la enseñanza me autorizaron á pensar que, en el segundo grado, se recarga la memoria con perjuicio de las demás facultades del niño. Hice esto presente al señor Preceptor con el objeto de que las lecciones en los grados inferiores sean puramente orales, como lo establece de una manera terminante el Reglamento.

Por lo demás, se vé que el señor Odriozola ha trabajado con empeño desde que se encuentra al frente de la escuela, es decir,

desde el 26 de Agosto del corriente año, dia en que empezó á funcionar.

29—A pesar del crecido número de niños que diariamente concurren á esta escuela, y que se hallan colocados en un mismo salon, la disciplina es satisfactoria.

90—Se hace sentir la necesidad de algunos muebles y útiles, muy necesarios para la marcha regular de la escuela, como por ejemplo: registro de matrículas, armario, sillas, plumero, reloj, mapa de la República Argentina etc.

91—*Escuela Infantil No 12.*

Situada en la calle 41 entre 22 y 23.

92—La casa que ocupa esta escuela es espaciosa y puede contener un número duplo de niños de los que hay inscritos actualmente.

93—Se abrió al 1° del corriente mes, y cuenta ya 51 inscritos de ambos sexos.

94—La dirige la señorita Antonia B. Baldini, sub-preceptora diplomada en la categoria de Elemental.

95—Esta escuela carece tambien de algunos muebles y útiles que ha solicitado del Consejo Escolar, y que le serán entregados una vez que los haya en el Depósito.

96—*Escuela Nocturna para Adultos, No 13.*

Esta escuela está llamada á prestar importantes servicios al vecindario, á pesar del corto tiempo que hace que funciona cuenta con 32 alumnos, en su mayor parte obreros que concurren con puntualidad á adquirir los conocimientos mas indispensables para su aplicacion á las necesidades de la vida práctica.

97—Funciona todos los dias de 7 á 9 p. m., con excepcion de los Sábados. El dia que la visité encontré 22 alumnos presentes.

Por el exámen a que fueron sometidos, se vé que el adelanto, aunque paulatino, es satisfactorio.

98—Dirije esta escuela el preceptor de la N° 1, señor Jorge Susini.

Adjunto á este informe los inventarios de las escuelas del distrito, así como las planillas de inspeccion.

Es cuanto tengo que informar al señor Director á quien Dios guarde.

Alejandro Bergalli.

RESUMEN DE LA INSPECCION PRACTICADA

EN EL

Distrito Escolar de La Plata por el Inspector Bergelli en los dias 2 á 24 de Octubre de 1884

DIA	NUMERO DE LA ESCUELA	CATEGORIA	UBICACION — CALLE	NUMERO DE MATRICULA	CORRAL POR MATRICULA	ALUMNOS ENCONTRADOS	VISITAS DE INSPECCION	Alumnos — INSCRIPTOS	Alumnos — PRESENTES	SUELDOS — PESOS	ALQUILERES — PESOS	COSTO — Mensual — PESOS	COSTO — por alumno — PESOS	OBSERVACIONES
2	1	Elemental de var.	N° 1 entre 46 y 47.	3	82	16	14	110	80	148.80	—	148.80	1.85	—
3	2	» mix.	» 9 entre 47 y 48.	4	28	32	18	142	57	148.80	—	148.80	1.04	—
4	3	» var.	» 41 entre 32 y 33	2	47	15	10	90	86	115.73	—	115.73	1.28	—
6	4	» mix.	» 1 » 46 y 47	2	18	50	9	150	54	148.80	—	148.80	2.31	—
8	5	» var.	N° 1 entre 41 y 42.	1	15	70	0	75	44	74.40	—	74.40	2.82	—
10	6	» mix.	» 56 entre 6 y 7.	2	7	85	0	64	45	50.30	50.00	100.30	3.39	—
11	7	Infantil	Tolosa	2	15	70	0	57	54	74.40	50.00	124.40	1.14	—
14-15	8	»	»	1	8	50	0	57	50	37.73	28.93	66.66	1.44	—
20	9	»	Horcones Cerrito	2	31	20	11	67	62	74.40	—	74.40	0.87	—
21	10	»	A una legua del S. O.	2	18	60	0	33	45	37.73	—	37.73	1.68	—
26	11	»	N° 41 entre 32 y 33	2	33	50	0	76	58	62.00	—	62.00	1.06	—
16	12	»	» 1 » 46 y 47	1	100	00	0	57	57	37.73	—	37.73	1.07	—
27	13	Nocturna de adol.		1	—	—	0	32	32	33.07	—	33.07	1.03	—
				25	355	04	82	958	756	1.140.78	128.93	1.269.71	18.77	13-144

La Plata, Octubre 25 de 1884.

Alejandro Bergelli.

Noviembre 15 de 1884.

Pasen las planillas estadísticas á la Oficina respectiva.

Dirijase nota al Consejo Escolar invitándole á pedir los muebles y útiles de que carecen algunas escuelas; y en vista de lo espuesto por el Inspector General en el párrafo 74 del informe que antecede, hágase saber al mismo Consejo que se le autoriza para hacer cercar con alambrado la manzana ocupada por la Escuela N° 10,—debiendo ordenar el inmediato desalojo de las dos habitaciones pertenecientes á dicha escuela, que se encuentran ocupadas por personas estrañas.

Publíquese en la Revista el informe y el resúmen de la inspeccion.

ORTIZ DE ROZAS

R. Araujo Muñoz

Secretario.

LA PEDAGOGIA APLICADA

A LA ENSEÑANZA PRIMARIA

TRADUCIDO PARA EL CONSEJO DE EDUCACION

(Véase el número XXXVII)

El Deber

IV

Hemos visto, al estudiar los sentimientos, que el hombre ha nacido para vivir en sociedad; que la sociedad abraza la humanidad entera, y que, particularizándose, forma el estado y la familia.